

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.^a Pilar Olmedo Varea.—12.579.

INTERLEAF IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Interleaf Ibérica, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Serrano 240, planta 5^a, el día 30 de abril de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 3 de mayo de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión social correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Disolución de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de un liquidador, y en su caso, liquidación simultánea de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades de Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Administrador Único, Enrique Sabater Úbeda.—12.570.

INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbente) SERVICIOS REGIONALES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Los socios únicos de Interprovincial, Sociedad Limitada Unipersonal y Servicios Regionales Especiales, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron el día 15 de marzo de 2004, la fusión por absorción de Servicios Regionales Especiales, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedad absorbida), por Interprovincial, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—Los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, Fernando Comen Menéndez-Castañedo y María Victoria Cosmen Menéndez-Castañedo.—12.322.

y 3.^a 7-4-2004

INVERSIONES FINANCIERAS PEPES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Calle Príncipe de Vergara, 12-1.^º, el día 5 de mayo de 2004 a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Solicitud de exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en la Bolsa de Valores de Bilbao.

Séptimo.—Modificaciones estatutarias derivadas del punto anterior: supresión del punto tercero del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Decisión sobre la vigencia del acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2003 consistente en la creación de un nuevo artículo 18.bis referente al Comité de Auditoría.

Noveno.—Modificación de la actual redacción del artículo 2 de los Estatutos Sociales relativa al objeto social, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas

y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Lydia García-Guerrero Gueffier.—12.607.

INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. (SAFEI)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 26 de Abril de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 27 de Abril de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—13.004.

IRÚN DE ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria para el día 29 de abril del 2004 a las 18 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de consejeros que compondrán el Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y determinación del plazo de duración del cargo.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad para el ejercicio económico 2004.

Carlet, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenta Cervera Ocheda.—13.012.

IRURA MOTOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Irura Motor, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera Madrid-Irún, kilómetro 444, de Irura, el día 28 de mayo de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución del resultado 2003.